

EN EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS 15:00 HRS. DEL DÍA 26 DE FEBRERO DEL 2026, ESTANDO REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA Y LICITANTES PARTICIPANTES EN LA SALA DE JUNTAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE LA CIUDAD ADMINISTRATIVA UBICADA EN CALLE DE ALLENDE S/N, COLONIA CENTRO DE TIZAYUCA, HIDALGO, CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º. LA-TIZA-012-2026 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE CONTROL VEHICULAR (SEGUROS EN GENERAL) DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN I Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.
 2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
 3. ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE.
 4. ACLARACIONES POR PARTE DE LICITANTES PARTICIPANTES.
 5. CIERRE DE LA JUNTA
-
1. PASE DE LISTA.

INTEGRANTES DE COMITÉ	TITULAR Y/O REPRESENTANTE	ASISTENCIA
PRESIDENTA DEL COMITÉ ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO	ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESENTE
SECRETARIA L.C. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS	L.C. GABRIELA SOUVERBILLE GONZALEZ EN REPRESENTACIÓN DE LA TESORERA MUNICIPAL	PRESENTE
VOCAL L.D. FABIÁN ISMAEL HERNÁNDEZ RÍOS	L.C. MARÍA GUADALUPE OROZCO RODRÍGUEZ EN REPRESENTACIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL	PRESENTE
VOCAL MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER	MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER SÍNDICO HACENDARIO	PRESENTE
ÁREA SOLICITANTE	L.C. JACOB JUÁREZ QUESADA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	PRESENTE
ÁREA SOLICITANTE	L.A.E. NANCY MARGARITA FERNÁNDEZ RIVERO EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CUIDADANA	PRESENTE

REGISTRÁNDOSE LA ASISTENCIA Y PERCATÁNDOSE DE QUE SE ENCUENTREN PRESENTES 4 INTEGRANTES Y/O REPRESENTANTES DEL COMITÉ CON DERECHO A VOZ Y VOTO Y 1 REPRESENTANTE CON DERECHO A VOZ, MÁS NO A VOTO, TENIENDO UN TOTAL DE 5 INTEGRANTES DEL COMITÉ, MISMOS QUE FIRMAN AL CALCE Y AL MARGEN DE LA PRESENTE ACTA.

2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. - PREVIO PASE DE LISTA Y UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL, SE PROCEDE A DAR INICIO CON EL ACTO.
3. ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS

A) SE LES INFORMA A LOS LICITANTES QUE DESEEN PARTICIPAR EN ESTE EVENTO QUE DEBERÁN ACUDIR A LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO POR EL CANJE DE SU REGISTRO DE PROVEEDORES VIGENTE DE CONFORMIDAD CON LA LEY EN LA MATERIA CON LA FINALIDAD DE PRESENTARLO EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

B) SE RATIFICAN TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LAS PRESENTES BASES.

ACLARACIONES TÉCNICAS

A) SE LES INFORMA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE DEBERÁN CONTAR CON UN AGENTE DE SEGUROS DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR LA CNSF PARA LA ASESORIA EN LA TOMA DE DECISIONES RESPECTO A LA TRAMITACIÓN, EMISIÓN, PAGO DE INDEMNIZACIONES, ETC., CON LA FINALIDAD DE DAR EL APOYO NECESARIO Y COORDINACIÓN EN TODOS LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y DE SINIESTROS PARA QUE FUNJA COMO ENLACE ENTRE LA CONVOCANTE Y EL LICITANTE ADJUDICADO.

B) SE LES INFORMA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE DEBERÁN INTEGRAR EN SU SOBRE UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN EL QUE SE GARANTICE LA CALIDAD EN EL SERVICIO, TIEMPOS DE RESPUESTA ÓPTIMOS Y ATENCIÓN INTEGRAL, EL LICITANTE PARTICIPANTE DEBERÁ INDICAR LO SIGUIENTE:

1. INFRAESTRUCTURA OPERATIVA LOCAL

DEBERÁ CONTAR CON AJUSTADORES PROPIOS ASIGNADOS PERMANENTEMENTE EN LA ZONA DE TIZAYUCA, HIDALGO, PARA GARANTIZAR TIEMPOS DE ATENCIÓN INMEDIATOS ANTE CUALQUIER SINIESTRO.

2. COBERTURA NACIONAL COMPROBABLE

DEBERÁ ACREDITAR CAPACIDAD OPERATIVA Y COBERTURA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, ASEGURANDO ATENCIÓN Y RESPALDO SIN LIMITACIÓN GEOGRÁFICA.

3. ÁREA JURÍDICA PROPIA

DEBERÁ CONTAR CON ABOGADOS PROPIOS ESPECIALIZADOS EN MATERIA DE SEGUROS Y RESPONSABILIDAD CIVIL, PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO LEGAL DIRECTO E INMEDIATO A LOS ASEGURADOS.

4. RED MÉDICA EN CONVENIO EN LA ZONA

DEBERÁ CONTAR CON CLÍNICAS U HOSPITALES EN CONVENIO DENTRO DE LA ZONA DE TIZAYUCA, HIDALGO, PARA GARANTIZAR ATENCIÓN MÉDICA OPORTUNA DERIVADA DE SINIESTROS.

5. RED DE TALLERES AUTOMOTRICES EN CONVENIO EN LA ZONA

DEBERÁ DISPONER DE TALLERES AUTOMOTRICES EN CONVENIO DENTRO DE LA ZONA DE TIZAYUCA, HIDALGO, QUE GARANTICEN CALIDAD EN REPARACIONES Y REDUCCIÓN DE TIEMPOS DE ENTREGA.

6. OFICINA FÍSICA EN LA ZONA

DEBERÁ CONTAR CON OFICINA DE ATENCIÓN AL PÚBLICO UBICADA EN EL ESTADO DE HIDALGO, PARA ATENCIÓN PERSONALIZADA, GESTIÓN DE TRÁMITES Y SEGUIMIENTO DE SINIESTROS.

7. ÁREA ESPECIALIZADA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS

DEBERÁ ACREDITAR LA EXISTENCIA DE UN ÁREA FORMAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS, QUE IMPLEMENTE PROGRAMAS, CAPACITACIONES Y ESTRATEGIAS ORIENTADAS A REDUCIR LA SINIESTRALIDAD.

- A) SE RATIFICAN TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO NO. 1 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

4. ACLARACIONES POR PARTE DE LICITANTES PARTICIPANTES: NINGUNA

EL LICITANTE QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. PRESENTA SU ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y REALIZA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

1.- BASES: CON FUNDAMENTO EN EL PUNTO 1.5 DE LA CONVOCATORIA, EN DONDE ÚNICAMENTE SE ESTABLECE LA VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN POR 30 DÍAS HÁBILES, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR CUÁL SERÁ LA VIGENCIA CONTRACTUAL DE LA PÓLIZA DEL SEGURO VEHICULAR QUE DEBERÁ CONSIDERARSE EN LA OFERTA (POR EJEMPLO, ANUAL, MULTIANUAL O POR PERIODO ESPECÍFICO), A FIN DE PRESENTAR UNA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA ALINEADA A LOS TIEMPOS REQUERIDOS POR EL MUNICIPIO. SÍRVASE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: EL PERIODO DEL SERVICIO SERÁ A PARTIR DE LAS 00:00 DEL 11 DE MARZO DEL 2026 A LAS 00:00 DEL 11 DE MARZO DEL 2027.

2.- BASES: SE CONSULTA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA FIRMA DEL CONTRATO SERÁ EL DIA 11 DE MARZO A LAS 16:00 HORAS

3.- BASES, 3.1 GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PÁG. 13. SE SOLICITA AMABLEMENTE AL CONVOCANTE ELIMINAR EL REQUISITO SOLICITADO REFERENTE A GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO TODA VEZ QUE EN APEGO AL ARTÍCULO 14 Y 62 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS, INDICA LO SIGUIENTE:

ARTÍCULO 14.- MIENTRAS LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS, NO SEAN PUESTAS EN LIQUIDACIÓN O DECLARADAS EN QUIEBRA, SE CONSIDERARÁN DE ACREDITADA SOLVENCIA Y NO ESTARÁN OBLIGADAS, POR TANTO, A CONSTITUIR DEPÓSITOS O FIANZAS LEGALES, HECHA EXCEPCIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUEDAN DERIVARLES DE JUICIOS LABORALES, DE AMPARO O POR CRÉDITOS FISCALES.

ARTÍCULO 62.- A LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS LES ESTARÁ PROHIBIDO:

I.- DAR EN GARANTÍA SUS PROPIEDADES, A EXCEPCIÓN DEL EFECTIVO O VALORES QUE REQUIERAN PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LOS CONTRATOS DE FUTURO O DE OPCIÓN, ASÍ COMO DE LAS OPERACIONES DE REPORTO Y DE PRÉSTAMO DE VALORES, QUE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS CELEBREN CON APEGO A LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL QUE PARA TAL EFECTO EMITA LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS;

VIII.- OTORGAR AVALES, FIANZAS O CAUCIONES; SÍRVASE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE RATIFICA LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.1. DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN

4.- BASES, 3.1 GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PÁG. 13 CON RESPECTO A LA PREGUNTA ANTERIOR, DE NO SER POSIBLE QUE SE ELIMINE EL REQUISITO SOLICITADO REFERENTE A LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI SE PUEDE ENTREGAR UNA FIANZA EN SUSTITUCIÓN DEL CHEQUE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

5.- BASES, 3.2 PENAS CONVENCIONALES, PÁGINA 13, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PREVIO A CUALQUIER RESCISIÓN ADMINISTRATIVA, SE GARANTIZARÁ AL PROVEEDOR EL DERECHO DE AUDIENCIA Y DEFENSA, CONFORME A LOS PRINCIPIOS DEL DEBIDO PROCESO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

6.- BASES, MODELO DEL CONTRATO, PÁG. 31 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI LA PENALIZACIÓN POR INCUMPLIMIENTO TIENE COMO LÍMITE EL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO, COMO ESTABLECE EL MODELO DE CONTRATO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: EN RELACIÓN AL MODELO DE CONTRATO SE LES INFORMA QUE SERÁ ACTUALIZADO COMO CORRESPONDA PARA EL OBJETO DE ESTA LICITACIÓN. SE RATIFICA LO INDICADO EN EL NUMERAL 3.2. REFERENTE A LAS PENAS CONVENCONALES

7.- BASES, 2.3.3. DOCUMENTACIÓN PÁGINA 7, DOCUMENTO V. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PRECISE LA INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL ANEXO 1 EN LO REFERENTE A MARCA, MODELO, GARANTÍA, LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS, TODA VEZ QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN CORRESPONDE A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE ASEGURAMIENTO MEDIANTE PÓLIZAS DE SEGURO DE AUTOMÓVILES, Y NO AL SUMINISTRO DE BIENES. EN ESTE SENTIDO, SE SOLICITA CONFIRMAR SI LA INFORMACIÓN REQUERIDA DEBERÁ MÁS BIEN REFERIRSE A LAS CONDICIONES DE ASEGURAMIENTO, TALES COMO COBERTURAS, SUMAS ASEGURADAS, DEDUCIBLES, VIGENCIA, ALCANCES DEL SERVICIO, RED DE ATENCIÓN Y DEMÁS TÉRMINOS TÉCNICOS PROPIOS DEL CONTRATO DE SEGURO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN Y DEBERÁN APEGARSE A LO SOLICITADO EN LOS PUNTOS Nos. 1.2, 1.3, 1.4 Y 1.5

8.- BASES, 2.3.3. DOCUMENTACIÓN, PÁGINA 7, DOCUMENTO VIII, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI RESPECTO AL ANEXO 4 SE PUEDE PRESENTAR EN SU LUGAR UN ESCRITO ACLARATORIO EN DONDE SE MENCIONE QUE MI REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA ESTRATIFICACIÓN DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

9.- BASES, 2.3.3. DOCUMENTACIÓN, PÁGINA 8, DOCUMENTOS IX, X, XI, XII, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA MAYOR PARTICIPACIÓN EN IGUALDAD DE CONDICIONES Y CONSIDERANDO QUE, POR TRATARSE DEL INICIO DE MES, LAS OPINIONES DE CUMPLIMIENTO CORRESPONDIENTES A MARZO PUDIERAN NO ENCONTRARSE DISPONIBLES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME SI SERÁ VÁLIDA LA PRESENTACIÓN DE LA OPINIÓN VIGENTE EMITIDA EN FEBRERO ACOMPAÑÁNDOLA DE UNA CARTA COMPROMISO OBLIGÁNDOSE A ENTREGAR LA OPINIÓN CORRESPONDIENTE UNA VEZ EMITIDA. LO ANTERIOR EN BASE A LOS TIEMPOS QUE SE MANEJAN EN LAS PÁGINAS DE CADA DEPENDENCIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LOS DOCUMENTOS IX, X, XI Y XII DEBERÁN ESTAR VIGENTES AL DIA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

10.- ANEXO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EN ARCHIVO EXCEL SI EXISTEN UNIDADES CON ALGÚN TIPO DE ADAPTACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SI EXISTEN VEHICULOS CON ADAPTACIÓN, PERO SOLAMENTE DEBERÁN CONSIDERARSE PARA EFECTOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL

11.- ANEXO, CON RESPECTO A LA PREGUNTA ANTERIOR, FAVOR DE INDICAR EL VALOR DE LAS UNIDADES QUE CUENTAN CON ADAPTACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: YA SE DIÓ RESPUESTA

12.- ANEXO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI EL PARQUE CONSIDERA UNIDADES CON BLINDAJE, SI ES ASÍ FAVOR DE INDICAR EN ARCHIVO EXCEL LA UNIDAD Y EL MONTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON UNIDADES BLINDADAS

EL LICITANTE A.N.A COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. PRESENTA SU ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y REALIZA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

1. REFERENCIA DE CARÁCTER GENERAL BASES DE LICITACIÓN. AL RESPECTO SOLICITAMOS SE CONFIRME QUE LOS ESCRITOS, ANEXOS Y FORMATOS DEBERÁN SER DIRIGIDOS A:

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TIZAYUCA.
PRESENTE

ASIMISMO, CONFIRMAR QUE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA ES LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-TIZA-012-2026 PARA LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE CONTROL VEHICULAR (SEGUROS EN GENERAL).
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEBERÁN VENIR DIRIGIDAS A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO. EL NUMERO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ES LA-TIZA-012-2026 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE CONTROL VEHICULAR (SEGUROS EN GENERAL)

2. REFERENCIA NUMERAL 2.5. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. FAVOR DE CONFIRMAR QUE NUESTRAS PROPUESTAS PODRÁN SER ENTREGADAS POR UN TERCERO SIENDO SUFICIENTE PRESENTAR PARA SU ACREDITACIÓN DENTRO DEL SOBRE DE PROPUESTAS O FUERA DE ÉL CARTA PODER SIMPLE EN FORMATO LIBRE, OTORGADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMA LAS PROPUESTAS, ADJUNTANDO COPIAS SIMPLES DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL TANTO DE QUIEN OTORGA EL PODER COMO QUIEN LO RECIBE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN EN CUANTO A LOS DOCUMENTOS PARA LA PERSONA QUE SOLAMENTE PRESENTA EL SOBRE QUE CONTIENE SU PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA. TODOS LOS DOCUMENTOS DEBERÁN VENIR DENTRO DE SU SOBRE CERRADO.

3. SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA CON LA FINALIDAD DE EVITAR ERRORES DE TRANSCRIPCIÓN AL ELABORAR NUESTRA PROPUESTA NOS SEA ENVIADA AL FINAL DE ESTE EVENTO DE ACLARACIONES, EL ACTA EN CUESTIÓN, EN ARCHIVO ELECTRÓNICO FORMATO MICROSOFT WORD A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA NICOLASCG@ANASEGUROS.COM.MX. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: AL FINALIZAR ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DE LA COPIA DE LA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y ESTARÁ DISPONIBLE EN LA PÁGINA OFICIAL DE LA CONVOCANTE

4. A EFECTO DE REALIZAR UN ANÁLISIS DE RIESGO SUSTENTADO Y DETERMINAR UNA PRIMA ECONÓMICA ACORDE A LA REALIDAD DE LA FLOTA VEHICULAR, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL REPORTE DETALLADO DE SINIESTRALIDAD DE LOS ÚLTIMOS CINCO EJERCICIOS O EN SU CASO DE LA QUE ESTA CONCLUYENDO. DICHA INFORMACIÓN DEBERÁ DESGLOSAR LOS SINIESTROS OCURRIDOS, MONTOS PAGADOS, RESERVAS CONSTITUIDAS Y CAUSAS DE LOS EVENTOS, CON EL FIN REITERAMOS DE GARANTIZAR UNA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE Y COMPETITIVA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: EN ESTE ACTO SE ENTREGA COPIA DE LOS ULTIMOS DOS EJERCICIOS DE SINIESTRALIDAD A LOS LICITANTES PARTICIPANTES

5. CON EL FIN DE QUE LOS LICITANTES CONTEMOS CON BASES OBJETIVAS PARA FORMULAR UNA PROPUESTA ECONÓMICA ACORDE A LAS EXPECTATIVAS DE ESTE PROCESO, SE SOLICITA ATENTAMENTE EL HISTORIAL DE LAS PRIMAS PAGADAS EN SUS TRES ÚLTIMAS VIGENCIAS. LO ANTERIOR PERMITIRÁ QUE NUESTRA PRIMA SEA ALTAMENTE COMPETITIVA Y GUARDE UNA RELACIÓN LÓGICA CON EL MERCADO ACTUAL, ASEGURANDO LA VIABILIDAD FINANCIERA DEL SERVICIO DE SEGUROS REQUERIDO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES INFORMACIÓN QUE NO SE PUEDE OTORGAR EN VIRTUD DE QUE ESTAMOS EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y NO SE TENDRÍA IGUALDAD DE CONDICIONES.

6. A FIN DE ASEGURAR LA SOLVENCIA DE NUESTRA OFERTA, SE SOLICITA CONFIRMAR EL MONTO MÍNIMO Y MÁXIMO AUTORIZADO PARA CADA CONCEPTO O PARTIDA PARA ESTA LICITACIÓN. CONOCER EL TECHO PRESUPUESTAL ES INDISPENSABLE PARA QUE LOS LICITANTES FORMULEMOS PROPUESTAS QUE NO EXCEDAN LA SUFICIENCIA DE LA INSTITUCIÓN, GARANTIZANDO ASÍ QUE EL PROCESO NO SEA DECLARADO DESIERTO POR CAUSAS ECONÓMICAS FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE RATIFICA LO INDICADO EN EL ANEXO NO. 1 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN

7. EN RELACIÓN CON EL ANEXO N.º 1, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE INTEGRA POR DOS PARTIDAS (O CONCEPTOS). ASIMISMO, FAVOR DE CONFIRMAR QUE, PARA EFECTOS DE PARTICIPACIÓN, ES REQUISITO INDISPENSABLE PRESENTAR UNA PROPUESTA INTEGRAL QUE CONTEMPLA LA TOTALIDAD DE DICHAS PARTIDAS O CONCEPTOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR CONCEPTO DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN EL NUMERAL 2.6 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN. LA LICITACIÓN SE CONFORMA DE DOS CONCEPTOS.

8. REFERENCIA ANEXO N.º 1. CON EL FIN DE GARANTIZAR Y FOMENTAR EL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA EN EL PROCESO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PRECISAR DE MANERA CLARA EL PERIODO DE COBERTURA DE LAS PÓLIZAS EN CURSO INDICANDO [FECHA Y HORA DE INICIO] ASÍ COMO [HORA Y FECHA DE TÉRMINO] LO ANTERIOR ES NECESARIO PARA QUE PODAMOS REALIZAR EL CÁLCULO CORRECTO DE LA PRIMA Y GARANTIZAR QUE LA OFERTA ECONÓMICA SEA COMPARABLE Y COMPETITIVA FRENTE A LOS DEMÁS PARTICIPANTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: YA SE DIO RESPUESTA

9. REFERENCIA 1.2. CONDICIONES DE PAGO. FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA PÓLIZA QUE NOS OCUPA SERÁ DE CONTADO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN EFECTUÁNDOSE A LOS 20 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA ENTREGA TOTAL DE LAS PÓLIZAS CORRESPONDIENTES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

10. EN ALCANCE A NUESTRA CONSULTA PREVIA Y CON ESTRICTO APEGO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 Y 40 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO, SOLICITAMOS CONFIRMAR QUE EL INCUMPLIMIENTO EN LOS PLAZOS O FORMAS DE PAGO PACTADOS DARÁ LUGAR A LA RESCISIÓN DEL CONTRATO. POR LO TANTO, LA ASEGURADORA QUEDARÁ LIBERADA DE TODA RESPONSABILIDAD Y SIN OBLIGACIÓN DE INDEMNIZAR SINIESTROS POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

11. PARA FAVORECER LA CLARIDAD Y EL ORDEN EN LA PRESENTACIÓN DE NUESTRA OFERTA, AGRADECEREMOS NOS SEAN COMPARTIDAS LAS BASES EN FORMATO WORD. CONTAR CON UN ARCHIVO EDITABLE REDUCE EL RIESGO DE ERRORES EN LA INTEGRACIÓN DOCUMENTAL Y PERMITE UNA REVISIÓN MÁS FLUIDA POR PARTE DEL COMITÉ. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SOLAMENTE SE HARÁ ENTREGA DE FORMA DIGITAL DEL ANEXO NO. 1

12. REFERENCIA DE CARÁCTER GENERAL DE BASES DE LICITACIÓN. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA EL CASO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ORIGINAL EN NUESTRA PROPUESTA ESTA SERÁ SOLO CONSIDERADA PARA COTEJO DE LAS COPIAS SIMPLE EXHIBIDAS POR LO QUE LAS MISMAS SERÁN DEVUELTAS AL TÉRMINO DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

13. EN RELACIÓN AL DOCUMENTO II, ANEXO NO. 2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA PRESENTACIÓN EN LA PROPUESTA DE ESTE ANEXO SERÁ SIN DOCUMENTACIÓN PROBATORIA YA QUE EN SU CASO LE SERÁ REQUERIDA AL LICITANTE ADJUDICADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE RATIFICA LO SOLICITADO EN EL DOCUMENTO II DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN

14. CON RELACIÓN A LOS DOCUMENTOS IX. OPINIÓN POSITIVA DEL IMSS, X. CONSTANCIA DEL INFONAVIT, XI. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES Y XII. FORMATO 32-D. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE ESTOS REQUISITOS SE CUMPLEN DE FORMA SATISFACTORIA MEDIANTE SU PRESENTACIÓN CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: YA SE DIO RESPUESTA

15. DOCUMENTO VII. GARANTÍA DE SERIEDAD. EN REFERENCIA AL ARTÍCULO 294 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, QUE ESTABLECE QUE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS NO ESTÁN OBLIGADAS A CONSTITUIR DEPÓSITOS O FIANZAS LEGALES PARA GARANTIZAR SUS OBLIGACIONES TÉCNICAS; SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE, PARA EFECTOS DE ESTA LICITACIÓN DE SEGUROS VEHICULARES, SE EXIMA LA PRESENTACIÓN DE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DEL 5%, RECONOCIENDO LA SOLVENCIA INSTITUCIONAL COMO GARANTÍA SUFICIENTE DE CUMPLIMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE RATIFICA LO SOLICITADO EN EL DOCUMENTO VII REFERENTE A LA GARANTIA DE SERIEDAD

16. EN ALCANCE A NUESTRO CUESTIONAMIENTO ANTERIOR Y DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA O APAGARSE A BASES SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE AUTORIZAR QUE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA PUEDA PRESENTARSE MEDIANTE PÓLIZA DE FIANZA EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN LEGALMENTE CONSTITUIDA Y AUTORIZADA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS. DADA LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL Y LOS PROTOCOLOS DE AUDITORÍA DE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS, LA EMISIÓN DE CHEQUES FÍSICOS RESULTA INVIABLE OPERATIVAMENTE. LA FIANZA CONSTITUYE UN TÍTULO DE CRÉDITO EJECUTABLE Y SEGURO, QUE PERMITE A LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO MANTENER LA INTEGRIDAD DEL PROCESO SIN IMPONER BARRERAS ADMINISTRATIVAS QUE DIFICULTEN LA PARTICIPACIÓN DE LICITANTES SOLVENTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA

17. REFERENCIA ANEXO 1 "LISTADO DE FLOTILLA VEHICULAR". CON EL OBJETIVO DE QUE LAS EMPRESAS LICITANTES PUEDAN REALIZAR UNA CORRECTA EVALUACIÓN DEL RIESGO Y PRESENTAR UNA OFERTA ECONÓMICA COMPETITIVA ACORDE A LAS EXPECTATIVAS ESPERADAS SE SOLICITA A LA CONVOCANTE LA DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS UNIDADES, CONFORME A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1. IDENTIFICACIÓN Y ESPECIFICACIONES

PARA LA TOTALIDAD DE LA FLOTA, ES INDISPENSABLE CONTAR CON EL LISTADO ACTUALIZADO EN FORMATO EDITABLE EN FORMATO EXCEL QUE INCLUYA:

- IDENTIFICACIÓN ÚNICA: MARCA, MODELO, SUBMARCA Y AÑO DE FABRICACIÓN.
- NÚMERO DE SERIE (VIN): INDISPENSABLE PARA LA VALIDACIÓN DE PRE-EXISTENCIAS Y REPORTE DE ROBO.
- USO DE LA UNIDAD: (ADMINISTRATIVO, OPERATIVO, CARGA PESADA, TRASLADO DE PERSONAL).

- ZONA DE CIRCULACIÓN: CÓDIGO POSTAL PRINCIPAL DE PERNOCTA DE LAS UNIDADES.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE VEHÍCULOS DE EMERGENCIA, PATRULLAS MOTO PATRULLAS

DEBIDO A QUE LAS UNIDADES ANTES MENCIONADAS SE CLASIFICAN EN GENERAL COMO VEHÍCULO DE EMERGENCIA Y EQUIPO ESPECIAL, SE REQUIERE QUE SE DETALLE:

- EQUIPAMIENTO ESPECIAL: LISTADO Y VALOR DE LAS ADAPTACIONES PERMANENTES (SIRENAS, RADIOS DE COMUNICACIÓN TUMBABURROS CÓDIGOS LUMINOSOS, TANQUES DE OXÍGENO FIJOS, MOBILIARIO MÉDICO ANCLADO ETEC.).
- TIPO DE SERVICIO: (URGENCIAS BÁSICAS, AVANZADAS O TRASLADOS PROGRAMADOS PREVENTIVO, DISUASIVO Y DE RESPUESTA INMEDIATA.).
- EN SU CASO CONFIRMAR QUE EL EQUIPAMIENTO ESPECIAL, EQUIPO MÉDICO ELECTRÓNICO Y DEMÁS ADITAMENTOS NO PROPIOS DE VEHÍCULO QUE CONTIENEN LOS VEHÍCULOS DE EMERGENCIA, PATRULLAS MOTO PATRULLAS ESTÁN FUERA DE COBERTURA.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE RATIFICA LO SOLICITADO EN EL ANEXO NO. 1 DE ESTA LICITACIÓN. AL TÉRMINO DE ESTE ACTO SE HACE ENTREGA EN FORMA DIGITAL A LOS LICITANTES DE TODA LA INFORMACION REQUERIDA EN ESTA PREGUNTA.

18. REFERENCIA ANEXO 1 "LISTADO DE FLOTILLA VEHICULAR". SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE CUALQUIER ADAPTACIÓN, BLINDAJE, EQUIPO ESPECIAL, SEÑALIZACIÓN ACÚSTICA/VISUAL O MODIFICACIÓN ESTRUCTURAL QUE NO HAYA SIDO DECLARADA EXPLÍCITAMENTE EN EL LISTADO ENTREGADO PARA LA EMISIÓN DE LAS PÓLIZAS, QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE EXCLUIDA DE TODA COBERTURA EN CASO DE SINIESTRO. FAVOR PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: YA SE DIO RESPUESTA

19. REFERENCIA ANEXO 1 "LISTADO DE FLOTILLA VEHICULAR". FAVOR DE CONFIRMAR QUE, PARA EL CASO DE ALTAS, LA PÓLIZA SE DEBERÁ PAGAR EN UN LAPSO NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA MISMA DE IGUAL FORMA CONFIRMAR QUE EN CASO DE NO LLEVARSE A CABO EL PROCEDIMIENTO EN MENCIÓN LA ASEGURADORA QUEDA LIBRE DE TODA RESPONSABILIDAD EN CASO DE SINIESTRO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE RATIFICA LO INDICADO EN EL NUMERAL 1.2. DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN

20. REFERENCIA ANEXO 1 "LISTADO DE FLOTILLA VEHICULAR". AL RESPECTO FAVOR DE INDICAR EL USO DE CADA UNA DE LAS UNIDADES VEHICULARES (PERSONAL, CARGA, AMBULANCIAS, GRÚAS, EMERGENCIA, TRASPORTE DE PERSONAL ETC.). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE RATIFICA LO SOLICITADO EN EL ANEXO NO. 1

21. REFERENCIA ANEXO 1 "LISTADO DE FLOTILLA VEHICULAR". FAVOR DE RATIFICAR EN NÚMERO ARÁBIGO EL TOTAL DE UNIDADES A CONSIDERAR POR PARTIDA O CONCEPTO EN EL SERVICIO DE SEGURO A CONTRATAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE RATIFICA LO SOLICITADO EN EL ANEXO NO. 1 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN

22. REFERENCIA ANEXO 1."ASISTENCIA VIAL". FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA COBERTURA "AMPARADO" SE LIMITA EXCLUSIVAMENTE A LA GESTIÓN Y TRASLADO DEL SERVICIO, Y QUE EL COSTO DE CONSUMIBLES (GASOLINA, LUBRICANTES), REFACCIONES, DUPLICADO DE LLAVES Y/O MANIOBRAS ESPECIALES DE RESCATE, SERÁN CUBIERTOS ÍNTEGRAMENTE POR LA

CONVOCANTE AL MOMENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA SU APRECIACIÓN

23. REFERENCIA: ANEXO 1-A Y 1-AB (CONCEPTOS: PATRULLAS, MOTO PATRULLAS, VEHÍCULOS DE EMERGENCIA Y VEHÍCULOS EN GENERAL). RESPECTO A LAS UNIDADES QUE REQUIEREN BALIZAMIENTO "ROTULACIÓN OFICIAL", SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA RESPONSABILIDAD DE LA ASEGURADORA EN LA COBERTURA DE DAÑOS MATERIALES SE LIMITA EXCLUSIVAMENTE A LA REPARACIÓN FÍSICA DE HOJALATERÍA Y PINTURA BASE. EN CONSECUENCIA, SE SOLICITA CONFIRMAR QUE LA ASEGURADORA QUEDA DESLINDADA DE LA GESTIÓN, DISEÑO, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RÓTULOS O LOGOTIPOS, SIENDO ESTA UNA OBLIGACIÓN DIRECTA DEL MUNICIPIO TRAS RECIBIR LA UNIDAD REPARADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA SU APRECIACIÓN

24. REFERENCIA: ANEXO 1-A Y 1-AB (CONCEPTOS: PATRULLAS, MOTO PATRULLAS, VEHÍCULOS DE EMERGENCIA Y VEHÍCULOS EN GENERAL). EN CASO DE QUE SE DETERMINE QUE LA ASEGURADORA DEBA CUBRIR EL COSTO DE LA ROTULACIÓN OFICIAL, SE SOLICITA CONFIRMAR QUE DICHA INDEMNIZACIÓN OPERARÁ EstrictAMENTE BAJO EL ESQUEMA DE REEMBOLSO. PARA TAL EFECTO, EL MUNICIPIO DEBERÁ PRESENTAR LA FACTURA ORIGINAL DEL PROVEEDOR ESPECIALIZADO DE SU ELECCIÓN QUE HAYA REALIZADO EL TRABAJO DE ROTULACIÓN, PARA QUE LA ASEGURADORA PROCEDA AL PAGO DEL GASTO EFECTUADO, SUJETO A LOS LÍMITES DE LA SUMA ASEGURADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO APLICA SU PROPUESTA

25. REFERENCIA: ANEXO 1-A Y 1-AB ((CONCEPTOS: PATRULLAS, MOTO PATRULLAS, VEHÍCULOS DE EMERGENCIA Y VEHÍCULOS EN GENERAL).SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, EN CASO DE QUE EL VALOR DE LA ROTULACIÓN OFICIAL Y BALIZAMIENTO ESPECIALIZADO NO HAYA SIDO DESGLOSADO Y DECLARADO POR EL ASEGURADO AL INICIO DE LA VIGENCIA, LA ASEGURADORA QUEDARÁ EXENTA DE CUALQUIER PAGO O REEMBOLSO POR ESTE CONCEPTO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO, TODA VEZ QUE LA ASEGURADORA SOLO RESPONDE POR LOS RIESGOS Y VALORES PREVISTOS Y COBRADOS EN LA PRIMA TÉCNICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA SU APRECIACIÓN

26. REFERENCIA ANEXO 1. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA LA PROCEDENCIA DE LA INDEMNIZACIÓN POR PÉRDIDA TOTAL (DAÑOS O ROBO), SERÁ CONDICIÓN INDISPENSABLE QUE EL ACTA ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO CONSIGNE EXPLÍCITAMENTE LA ACREDITACIÓN DE PREEXISTENCIA Y PROPIEDAD DEL BIEN; ASIMISMO, SE DEBERÁ RATIFICAR LA OBLIGACIÓN DEL ASEGURADO DE ENTREGAR LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y LEGAL QUE LA ASEGURADORA DETERMINE NECESARIA PARA EL CIERRE DEL EXPEDIENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA SU APRECIACIÓN

27. REFERENCIA ANEXO 1 (COBERTURA DE GASTOS MÉDICOS). FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA SUMA ASEGURADA ESTABLECIDA PARA GASTOS MÉDICOS OCUPANTES OPERARÁ ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE HASTA EL LÍMITE DE CAPACIDAD MÁXIMA DE PASAJEROS DETERMINADO POR EL FABRICANTE EN LA FACTURA DE ORIGEN O LO ESTIPULADO OFICIALMENTE EN LA TARJETA DE CIRCULACIÓN; EN CONSECUENCIA, CUALQUIER EXCEDENTE DE PERSONAS AL MOMENTO DEL SINIESTRO QUEDARÁ EXCLUIDO DE LA RESPONSABILIDAD DE LA ASEGURADORA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA SU APRECIACIÓN

28. REFERENCIA ANEXO 1. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS DAÑOS MATERIALES, LESIONES O DECESOS DERIVADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE DE IMPACTOS DE PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO QUEDAN FUERA DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA CONTRATADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA SU APRECIACIÓN

29. EN CASO DE UNA RESPUESTA NEGATIVA AL PLANTEAMIENTO ANTERIOR FAVOR DE CONFIRMAR QUE APLICARA UN DEDUCIBLE DEL 25% DE DAÑOS MATERIALES POR CADA EVENTO DONDE INVOLUCRE DAÑOS POR PROYECTILES DE ARMA DE FUEGO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: YA SE DIO RESPUESTA

30. REFERENCIA ANEXO 1 RESPECTO A LA BASE DE INDEMNIZACIÓN BAJO EL CONCEPTO DE "VALOR CONVENIDO", SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR LO SIGUIENTE: 1) PARA MODELOS 2025-2026, LA INDEMNIZACIÓN SE EFECTUARÁ A VALOR FACTURA DE ORIGEN; 2) PARA MODELOS ANTERIORES, SE TOMARÁ COMO BASE EL VALOR DE LA GUÍA EBC (LIBRO AZUL) VIGENTE A LA FECHA DEL SINIESTRO, CONSIDERANDO EL VALOR DE VENTA (EL MÁS ALTO DE LA PUBLICACIÓN). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA SU APRECIACIÓN PARA LOS MODELOS 2025-2026, PARA AÑOS ANTERIORES INDICAR SUMAS ASEGURADAS (VALORES CONVENIDOS)

31. REFERENCIA ANEXO 1 COBERTURA A 01 CAMIONETA TIPO PLUMA. FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL "VALOR CONVENIDO" ESTIPULADO PARA ESTA UNIDAD SE REFIERE EXCLUSIVAMENTE AL CHASIS-CABINA. EN CASO DE SINIESTRO, ES DECIR EL EQUIPO HIDRÁULICO (PLUMA, CANASTILLA Y ESTABILIZADORES) SERÁ INDEMNIZADO MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA ORIGINAL CONTEMPLANDO UN 10% DE DEPRECIACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA SU APRECIACIÓN

32. REFERENCIA ANEXO 1 COBERTURA A 01 CAMIONETA TIPO PLUMA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE \$3,000,000.00 AMPARA EXCLUSIVAMENTE LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA OPERACIÓN DE LA PLUMA (CARGA Y DESCARGA, TRABAJOS EN ALTURA) ES DECIR DICHA SUMA EXCLUYE LOS DAÑOS CAUSADOS POR EL VEHÍCULO EN TRÁNSITO (COLISIÓN). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO, LA COBERTURA DEBERA AMPARAR TAMBIEN LOS DAÑOS CAUSADOS EN TRANSITO.

33. REFERENCIA ANEXO 1 COBERTURA A 01 CAMIONETA TIPO PLUMA. FAVOR DE CONFIRMAR QUE QUEDA EXCLUIDO DE LA COBERTURA DE DAÑOS MATERIALES CUALQUIER DESPERFECTO SUFRIDO POR LA UNIDAD DERIVADO DE MANIOBRAS DE CARGA EXCESIVA, FATIGA DE MATERIALES DEL EQUIPO HIDRÁULICO O FALLAS MECÁNICAS PROPIAS DE LA OPERACIÓN DE LA PLUMA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA SU APRECIACIÓN

34. EN RELACIÓN CON LAS CONDICIONES DE ASEGURAMIENTO PARA EL PARQUE VEHICULAR (ANEXO N° 1), ¿PODRÍA LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES SU DESEO QUE SE CONSIDERE LA COBERTURA DE ROTURA DE CRISTALES MISMA QUE HABRÁ DE OPERAR CON UN DEDUCIBLE DEL 20% SOBRE EL VALOR DEL CRISTAL AFECTADO? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA SU APRECIACIÓN

35. EN RELACIÓN CON EL ANEXO N° 1, PARA LAS UNIDADES QUE CUENTAN CON ADAPTACIONES O EQUIPO ESPECIAL (COMO LA "CAMIONETA TIPO PLUMA" O LAS "PATRULLAS"), ¿SE ACEPTA QUE LA COBERTURA DE ADAPTACIONES Y/O EQUIPO ESPECIAL OPERE CON UN DEDUCIBLE DEL 25%?. ASIMISMO, ¿SE CONFIRMA QUE, EN CASO DE NO ESTAR DECLARADAS EXPRESAMENTE, DICHAS ADAPTACIONES SOLO SE AMPARARÁN BAJO LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (RC)? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA SU APRECIACIÓN, SOLO SE AMPARARÁN BAJO LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

36. SOBRE EL CRITERIO DE "VALOR CONVENIDO" MENCIONADO EN EL ANEXO N° 1, PODRÁ LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI EL ESQUEMA DE SUMA ASEGURADA DEBE SER: VALOR FACTURA PARA VEHÍCULOS CON NO MÁS DE 12 MESES DE EXPEDICIÓN, Y PARA EL RESTO DE LA FLOTA EL VALOR ALTO DE LA GUÍA EBC VIGENTE AL MES DE FEBRERO DE 2026. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA SU APRECIACIÓN, SE REQUIERE ESTIPULAR SUMAS ASEGURADAS (VALORES CONVENIDOS)

37. RESPECTO A LAS UNIDADES DE EMERGENCIA (CONCEPTO 1, PARTIDA 08), SE OBSERVA UNA DESCRIPCIÓN QUE INDICA "15 PASAJEROS" PARA AMBULANCIAS. ¿PODRÍA LA CONVOCANTE PRECISAR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE ESTAS UNIDADES? ADICIONALMENTE, ¿SE REQUIERE PARA ESTAS UNIDADES LA COBERTURA DE RC VIAJERO CON UNA SUMA ASEGURADA DE 5,000 UMAS? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO, LA UNIDAD ES PARA SERVICIO DE EMERGENCIA (AMBULANCIA)

38. DERIVADO DE QUE LAS UNIDADES PERTENECEN A DISTINTAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ¿ES DESEO DE LA CONVOCANTE QUE SE INCLUYA LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA EN TODAS LAS PÓLIZAS? ES DECIR, EN CASO DE SINIESTRO POR COLISIÓN ENTRE DOS VEHÍCULOS ASEGURADOS PERTENECIENTES A LA MISMA ENTIDAD JURÍDICA (MUNICIPIO DE TIZAYUCA), LA PÓLIZA OPERARÁ CUBRIENDO LOS DAÑOS DE AMBAS UNIDADES MEDIANTE EL PAGO DE UN SOLO DEDUCIBLE, EL CUAL CORRESPONDERÁ ÚNICAMENTE A LA UNIDAD QUE RESULTE RESPONSABLE DEL PERCANCE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE REQUIERE LA RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA EN LAS PÓLIZAS

39. PARA LAS UNIDADES IDENTIFICADAS COMO "UNIDADES DE CARGA" Y "CAMIONES DE CARGA" EN EL ANEXO N° 1, ¿SE REQUIERE LA COBERTURA DE RC DAÑOS POR LA CARGA? DE SER ASÍ, SE SOLICITA ATENTAMENTE DEFINIR LA SUMA ASEGURADA REQUERIDA Y EL TIPO DE CARGA HABITUAL QUE TRANSPORTAN DICHAS UNIDADES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA SU APRECIACIÓN, LA SUMA ASEGURADA ES DE \$3,000,000.00 Y EL TIPO DE CARGA ES MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN PARA CAMIONES DE CARGA Y PARA LAS UNIDADES DE CARGA ES MATERIAL UTILITARIO.

40. PARA LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (RC), ¿ACEPTARÁ LA CONVOCANTE QUE EL DEDUCIBLE OPERE COMO UN DEDUCIBLE ADMINISTRATIVO? ESTO CON LA FINALIDAD DE AGILIZAR LA ATENCIÓN DE SINIESTROS MEDIANTE UNA PROMESA DE PAGO POSTERIOR POR PARTE DEL MUNICIPIO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA

41. EN LA COBERTURA DE ASISTENCIA VIAL (AMPARADA EN EL ANEXO 1), ¿SE PUEDE ESTABLECER COMO LÍMITE DEL SERVICIO DE GRÚA UN RADIO DE HASTA 80 KM, CON UN MÁXIMO DE 2 EVENTOS AL AÑO Y BAJO LA CONDICIÓN DE QUE LA UNIDAD SE ENCUENTRE SIN CARGA (EXCLUYENDO PAGO DE PEAJES Y MANIOBRAS DE CARGA/DESCARGA)? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA SU APRECIACIÓN

42. ANEXO NO 5 MODELO DE CONTRATO. FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL ANEXO EN CUESTIÓN ES DE CARÁCTER INFORMATIVO POR LO QUE NO SERÁ NECESARIO PRESENTARLO COMO PARTE DE NUESTRA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

43. FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE PODRÁ ADJUNTAR A NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA LAS CONDICIONES GENERALES EN EL RAMO DE SEGURO VEHICULAR MISMAS QUE TIENEN REGISTRO ANTE LA CNSF Y LAS QUE SE AGREGARA ADEMÁS LA CLÁUSULA DE PRELACIÓN QUE TIENE POR ALCANCE LO SIGUIENTE:
"CLÁUSULA DE PRELACIÓN": LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PARTICULARES Y GENERALES PRESENTADOS EN ESTAS BASES, ANEXOS TÉCNICOS Y JUNTA DE ACLARACIONES, PREVALECEÁN SOBRE LAS CONDICIONES GENERALES CON QUE OPERA LA ASEGURADORA PARTICIPANTE.

RESPUESTA: SE CONFIRMA SU APRECIACIÓN

44. REFERENCIA NUMERAL 3. FIRMA DEL CONTRATO. AL RESPECTO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, SE PROPORCIONARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO PREVIO A LA FIRMA DE CONTRATO COMO MÍNIMO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SOLICITUD CON DATOS GENERALES, NOMBRAMIENTO O PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL, COMPROBANTE DE DOMICILIO, CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL, ACTA CONSTITUTIVA Y/O TESTIMONIO QUE ACREDITE SU EXISTENCIA ANTE EL REGISTRO PÚBLICO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA SU APRECIACIÓN

EL LICITANTE HDI SEGUROS S.A. DE C.V. PRESENTA SU ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y REALIZA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

1. PORTADA. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR EL NOMBRE Y NÚMERO COMPLETOS Y CORRECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA. - YA SE DIO RESPUESTA

2. PORTADA. FAVOR DE CONFIRMAR A NOMBRE DE QUIEN SE DEBEN DIRIGIR LOS ESCRITOS Y ANEXOS SOLICITADOS EN BASES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: YA SE DIO RESPUESTA

3. CONDICIONES GENERALES. FAVOR DE CONFIRMAR QUE LAS EXCLUSIONES EN TODAS LAS COBERTURAS SE COMPLEMENTARAN CON LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA, SIEMPRE Y CUANDO NO SE CONTRAPONGAN CON LA COBERTURA SOLICITADA.

RESPUESTA: DEBE DE CONTAR CON LAS CONDICIONES GENERALES ACTUALIZADAS BAJO EL USO CORRECTO DE CADA UNIDAD

4. CONDICIONES GENERALES. FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA LO NO CONTEMPLADO EN LAS PRESENTES BASES, ANEXOS Y JUNTAS DE ACLARACIONES OPERARA CONFORME NUESTRAS CONDICIONES GENERALES REGISTRADAS ANTE LA C.N.S.F. Y QUE PARA COMPLEMENTAR NUESTRAS PROPUESTAS PODEMOS INCLUIR UNA COPIA DE LAS CONDICIONES QUE APLIQUEN, ACOMPAÑADAS DE CLÁUSULAS DE PRELACIÓN Y NO ADHESIÓN FIRMADAS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR EL REPRESENTANTE LEGAL FACULTADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE RATIFICA LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN

5. CONDICIONES DE PAGO 1.2 FAVOR DE CONFIRMAR SI EL PAGO DE LA POLIZA SERA EN UNA SOLA EXHIBICION

RESPUESTA: YA SE DIO RESPUESTA

6. CONDICIONES DE PAGO 1.2 FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN CASO DE NO LLEVARSE A CABO LO ESTIPULADO EN ESTAS BASES, CON RESPECTO AL PLAZO DE PAGO QUEDARAN LAS POLIZAS CANCELADAS SIN PERJUICIO A LA ASEGURADORA ADJUDICADA Y QUE LOS SINIESTROS OCURRIDOS EN ESE LAPSO NO PODRAN SER RECLAMADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: YA SE DIO RESPUESTA

7. PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA 1.3 FAVOR DE CONFIRMAR LA VIGENCIA DEL SERVICIO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: YA SE DIO RESPUESTA

8. GARANTÍA DE SERIEDAD DOCUMENTO VII DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL DOCUMENTO VII ACERCA DE LA "GARANTÍA DE SERIEDAD", AGRADECEREMOS SE ELIMINE ESTE REQUISITO, YA QUE DE ACUERDO A LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS (LISF), CUYO CARÁCTER ES FEDERAL, EN SU ARTÍCULO 15 QUE A LA LETRA DICE: "MIENTRAS LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS NO SEAN PUESTAS EN LIQUIDACIÓN O DECLARADAS EN QUIEBRA, SE CONSIDERARÁN DE ACREDITADA SOLVENCIA Y NO ESTARÁN OBLIGADAS POR TANTO A CONSTITUIR DEPÓSITOS O FIANZAS LEGALES, HECHA LA EXCEPCIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUEDAN DERIVARLES DE JUICIOS LABORALES, DE AMPARO Y POR CRÉDITOS FISCALES". LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS NO ESTÁN OBLIGADAS A ENTREGAR FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE RATIFICA LO SOLICITADO EN EL DOCUMENTO VII GARANTIA DE SERIEDAD DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN

9. EN CASO DE UNA RESPUESTA NEGATIVA AL CUESTIONAMIENTO ANTERIOR, SOLICITAMOS SE ACEPTÉ FIANZA CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS A LO SOLICITADO.

RESPUESTA: YA SE DIO RESPUESTA

10. 3 FIRMA DEL CONTRATO SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE ENTREGARA AL CONCURSANTE ADJUDICADO LA INFORMACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE PARA EL EXPEDIENTE, EL CUAL DEBE CONTENER AL MENOS: DATOS GENERALES, NOMBRAMIENTO O PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL, ACTIVIDAD U OBJETO SOCIAL, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, COMPROBANTE DE DOMICILIO, TELÉFONOS, CORREO ELECTRÓNICO; PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

11. 3.1 GARANTÍAS DE ACUERDO CON LO SOLICITADO ACERCA DE LA "GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO", SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE ELIMINE ESTE REQUISITO EN LO ENTENDIDO DE QUE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS AL SER DE ACREDITADA SOLVENCIA NO NECESITAN EXHIBIR FIANZAS O ALGUNA OTRA GARANTÍA DE CONFORMIDAD EN LOS ARTÍCULOS 15 Y 294 DE LA LEY DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: SE RATIFICA LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.1 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN

12. ANEXO 1 FAVOR DE PROPORCIONAR EN EXCEL LAS UNIDADES A ASEGURAR, CON TODOS LOS DATOS DE CADA VEHÍCULO, COMO MARCA, MODELO SUBMARCA, CAPACIDAD DE PASAJEROS, USO, NÚMERO DE SERIE, NÚMERO DE MOTOR, COLOR, PLACAS, SI TIENE O NO EQUIPO ESPECIAL O ADAPTACIONES Y TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA PODER COTIZAR ADECUADAMENTE CADA UNIDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: YA SE DIO RESPUESTA

13. ANEXO 1 FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL VALOR DE INDEMNIZACIÓN DE LAS UNIDADES EN CASO DE ROBO O PÉRDIDA TOTAL, SERÁ A VALOR CONVENIDO SE TOMARÁ EL VALOR MAS ALTO DE LIBRO AZUL DEL MES DE FEBRERO

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA DEBIENDO CADA LICITANTE INDICARLO EN SU PROPOSICION.

14. ANEXO 1 SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI LOS VEHICULOS CUENTAN CON ADAPTACIÓN Y/O CONVERSIONES, ASÍ MISMO MENCIONAR EL VALOR QUE DEBEMOS CONSIDERAR, ESTO CON EL FIN DE PODER OTORGAR COBERTURA EN DAÑOS MATERIALES Y ROBO TOTAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SOLO CONSIDERAR PARA EFECTOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

15. ANEXO 1 AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EL USO DE LAS UNIDADES (TRANSPORTE DE PERSONAL, PARTICULAR, EMERGENCIA, ETC.) FAVOR PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: YA SE DIO RESPUESTA

16. ANEXO 1 SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE PARA LA COBERTURA DE "ASISTENCIA VIAL", EN CASO DE REQUERIR CONSUMIBLES COMO GASOLINA, REFACCIONES, DUPLICADOS DE LLAVES, PAGO DE PEAJES, ETC., SERÁN CON CARGO A LA CONVOCANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA ASISTENCIA VIAL ES A CARGO DE LA CONVOCANTE

17. ANEXO 1 SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LAS PÉRDIDAS PARCIALES O DAÑOS QUE SUFRAN LAS UNIDADES DEBE SER DERIVADO DE UN ROBO TOTAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA SU APRECIACIÓN

18. ANEXO 1 FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL PAGO DE MULTAS Y CORRALÓN, SERÁ VÍA REEMBOLSO PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, ASÍ COMO DE LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE DEL SINIESTRO

RESPUESTA: SE CONFIRMA SU APRECIACIÓN

19. ANEXO 1 PARA EVITAR ENCARECER INNECESARIAMENTE SU PROGRAMA DE SEGUROS, SOLICITAMOS SE NOS PERMITA INCLUIR DEDUCIBLES PARA LAS COBERTURA DE CRISTALES (20%).

RESPUESTA: YA SE DIO

20. ANEXO 1 ASISTENCIA VIAL SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LAS GRÚAS POR ASISTENCIA VIAL SEAN ILIMITADAS DENTRO DEL TERRITORIO DE HIDALGO, FUERA DEL ESTADO DE HIDALGO SE CUBRIRAN 80KM, EL EXCEDENTE CORRERA A CARGO DEL ASEGURADO Y LA UNIDAD DEBERA ESTAR ACOMPAÑADA EN TODO MOMENTO POR EL PERSONAL DEL MUNICIPIO ESTA COBERTURA APLICA SOLO POR AVERÍAS MECÁNICAS DEL MOMENTO O RECIENTES (NO MÁS DE 2 DÍAS DE OCURRIDA) Y NO PARA TRASLADOS PROGRAMADOS POR DESUSO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA SU APRECIACIÓN

21. ANEXO 1 FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA LA ASISTENCIA VIAL LOS GASTOS DE PEAJE Y MANIOBRAS CORRERAN A CARGO DEL MUNICIPIO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: NO, DEBERAN ESTAR INCLUIDAS EN LAS ASISTENCIAS VIALES

22. ANEXO 1 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LA COBERTURA DE ASISTENCIA VIAL (GRÚA) SOLICITADA, LAS UNIDADES DEBERAN ESTAR SIN CARGA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: SE CONFIRMA SU APRECIACIÓN

23. ANEXO 1 FAVOR DE CONFIRMAR SI REQUIEREN RC PARA LA CARGA, E INDICAR QUE TIPO DE CARGA ES PARA LAS UNIDADES DE LA 31 A LA 49 Y LA 131. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: YA SE DIO RESPUESTA

24. ANEXO 1 FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN CASO DE SINIESTRO O DE PÉRDIDA TOTAL POR DAÑOS MATERIALES O ROBO TOTAL SE PROPORCIONARA A LA ASEGURADORA, TODA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE PARA LA DEBIDA INDEMNIZACIÓN, INCLUYENDO FACTURAS QUE ACREDITEN LA PREEXISTENCIA DEL BIEN Y EN SU CASO EL ACTA CERTIFICADA DE LA RATIFICACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE LA PROPIEDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA SU APRECIACIÓN

25. ANEXO 1 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE QUEDAN EXCLUIDOS LOS SINIESTROS QUE SE DERIVEN DE RIÑAS O BAJO EL INFLUJO DEL ALCOHOL Y/O DROGAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: SE CONFIRMA SU APRECIACIÓN

26. ANEXO 1 "COBERTURAS". FAVOR DE CONFIRMAR LAS SUMAS ASEGURADAS Y DEDUCIBLES A APLICAR SEGÚN LA COBERTURA AFECTADA Y TIPO DE UNIDAD, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE (FAVOR DE DAR REPUESTA EN CADA COBERTURA MENCIONADA)

COBERTURA AMPLIA

COBERTURA	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE
DAÑOS MATERIALES	VALOR CONVENIDO	5% SOBRE EL VALOR COMERCIAL AL MOMENTO DEL SINIESTRO
ROBO TOTAL	VALOR CONVENIDO	10% SOBRE EL VALOR COMERCIAL AL MOMENTO DEL SINIESTRO
RESPONSABILIDAD CIVIL BIENES Y PERSONAS (L.U.C.)	PARA AUTOS \$3,000,000.00	SIN DEDUCIBLE
GASTOS MEDICOS OCUPANTES (L.U.C. DE ACUERDO AL NO. DE OCUPANTES SEÑALADO EN LA TARJETA DE CIRCULACIÓN)	AUTOS \$ 500,000.00	SIN DEDUCIBLE
ASISTENCIA LEGAL	AMPARADA	SIN DEDUCIBLE
SERVICIOS DE ASISTENCIA	AMPARADA	SIN DEDUCIBLE (EN CASO DE REQUERIR REFACCIONES, CONSUMIBLES Y/O GASOLINA SE COBRARÁ AL ASEGURADO)
CRISTALES	AMPARADA	20% SOBRE EL VALOR DEL CRISTAL
EQUIPO ESPECIAL Y/O ADAPTACIONES	AMPARADA	25% DEL VALOR COMERCIAL DE LA ADAPTACIÓN Y/O EQ ESPECIAL
COBERTURA RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	AMPARADA	CON DEDUCIBLE PARA LA UNIDAD QUE RESULTE RESPONSABLE Y SIN DEDUCIBLE PARA LA UNIDAD AFECTADA

RESPUESTA: SUJETARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO NO. 1 Y A LA JUNTA DE ACLARACIONES

27. ANEXO 1 FAVOR DE CONFIRMAR QUE OFRECER UNA SUMA ASEGURADA POR \$100,000 PESOS PARA LA COBERTURA DE MUERTE AL CONDUCTOR PARA TODO EL PARQUE VEHICULAR NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACION

RESPUESTA: SUJETARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO NO. 1

28. ANEXO 1 SOLICITAMOS SE NOS ACEPTE INCLUIR EL ENDOSO DE "DEDUCIBLE ADMINISTRATIVO", ES DECIR CUANDO SE AFECTE A UN TERCERO CON ALGUNA UNIDAD DEL MUNICIPIO QUE TENGA DEDUCIBLE EN LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, AL CHOFER SE LE HARA FIRMAR UN DOCUMENTO DONDE SE INDIQUE LA CANTIDAD QUE TENDRA QUE PAGAR EL MUNICIPIO, PARA PODER HACER FRENTE A LOS DAÑOS OCASIONADOS A LOS TERCEROS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA

29. ANEXO 1 FAVOR DE CONFIRMAR QUE NO SERA NECESARIO INCLUIR EL COSTO UNITARIO POR UNIDAD, SOLO EL PROVEEDOR ADJUDICADO LO HARA

RESPUESTA: SE CONFIRMA SU APRECIACIÓN

30. ANEXO 1 PARA EL CASO DE ALTAS DE UNIDADES NUEVAS (MODELO 2026 CON MÁXIMO 12 MESES DE ANTIGÜEDAD EN LA FECHA DE LA FACTURA EN ADELANTE) EN LA FLOTILLA, FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA SUMA ASEGURADA DEBE SER A VALOR FACTURA.

RESPUESTA: SE CONFIRMA SU APRECIACIÓN

31. ANEXO 1 FAVOR DE PROPORCIONAR COPIA DE LA FACTURA O COSTO VALOR FACTURA DE LAS UNIDADES DEL NUMERO 42 AL 46 DEL LISTADO DE BASES YA QUE TODAS SON MODELOS 2025

RESPUESTA: EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DE COPIAS DE LAS FACTURAS SOLICITADAS.

32. ANEXO 1 FAVOR DE PROPORCIONAR REPORTE DE SINIESTRALIDAD DETALLADO DE LAS ÚLTIMAS TRES VIGENCIAS EN FORMATO EXCEL, INDICANDO FECHA DE OCURRIDO, FECHA DE RECLAMO, FECHA DE PAGADO, COBERTURA AFECTADA Y MONTO INDEMNIZADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: EN ESTE ACTO SE HARÁ ENTREGA DE LOS ULTIMOS DOS AÑOS DE SINIESTRALIDAD

33. ANEXO 1 FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA LA REPARACION DE LAS UNIDADES CUANDO SE TRATE DE ROTULOS O ADAPTACIONES SERA VIA REEMBOLSO.

RESPUESTA: NO, LAS UNIDADES TENDRAN QUE SER REPARADAS EN UN TALLER CERTIFICADO, DENTRO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA. NO INCLUYE RÓTULOS NI ADAPTACIONES

34. ANEXO 1 FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA ADJUDICACIÓN ES POR PARTIDA UNICA

RESPUESTA: YA SE DIO RESPUESTA

35. ANEXO 1 FAVOR DE CONFIRMAR SI REQUIEREN LA COBERTURA DE RC VIAJERO CON UNA SUMA DE 5000 UMAS POR PASAJERO, PARA LA UNIDAD FORD TRANSIT VAN PASAJEROS 5P V6 3.5L ABS BA AC, AUT OCUPANTES 15 MODELO 2022 NUMERO DEL LISTADO 2. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: NO, LA UNIDAD ES PARA SERVICIO DE EMERGENCIA (AMBULANCIA)

36. ANEXO 1 FAVOR DE INDICAR QUE SI LAS UNIDADES DEL 1 AL 6 SON AMBULANCIAS.

RESPUESTA: SE CONFIRMA SU APRECIACIÓN

37. EN CASO DE UNA RESPUESTA AFIRMATIVA AL CUESTIONAMIENTO ANTERIOR FAVOR DE INDICAR QUE TIPO DE AMBULANCIA ES ¿TRASLADO O DE TERAPIA INTERMEDIA O INTENSIVA?, DE NO SER NINGUNO DE LOS TIPOS ANTES MENCIONADOS INDICAR SU USO ESPECIFICO O QUE TIPO DE EMERGENCIA ATIENDEN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: SE REFIERE A AMBULANCIAS DE TRASLADO

38. ANEXO 1 FAVOR DE PROPORCIONAR LA FACTURA O EL COSTO FACTURA DE LA UNIDAD NUMERO 50 TIPO GRUA MODELO 2026.

RESPUESTA: EN ESTE ACTO SE COMPARTE COPIA DE LA FACTURA DE LA UNIDAD SOLICITADA

39. ANEXO 1 FAVOR DE INDICAR COMO DEBEMOS PRESENTAR LA PROPUESTA ECONOMICA ES DECIR LOS CUADROS DE LAS COBERTURAS Y SUMAS ASEGURADAS SON INFORMATIVAS Y SOLO DEBEMOS PRESENTAR LOS COSTOS UNITARIOS EN EL LISTADO QUE LLEVA POR NOMBRE UNIDADES DE ADMINISTRACIÓN

RESPUESTA: SE RATIFICA LO SOLICITADO EN EL ANEXO NO. 1 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN

40. EN CASO DE UNA RESPUESTA NEGATIVA AL CUESTIONAMIENTO ANTERIOR FAVOR DE INDICAR COMO REQUIEREN LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA, EN CASO DE SER POR ANEXOS COMO SABEMOS CUALES SON LAS UNIDADES QUE LE CORRESPONDEN A CADA ANEXO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: YA SE DIO RESPUESTA

41. GENERALES. FAVOR DE PROPORCIONAR EL ACTA DE ESTA JUNTA DE ACLARACIONES DE ESTA LICITACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO EN ARCHIVO TIPO WORD O MANIPULABLE O VÍA MAIL A LA DIRECCIÓN YAVHE.RAMIREZ@HDI.COM.MX

RESPUESTA: AL FINALIZAR ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DE LA COPIA DE LA ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y SE SUBIRÁ A LA PAGINA OFICIAL DE LA CONVOCANTE

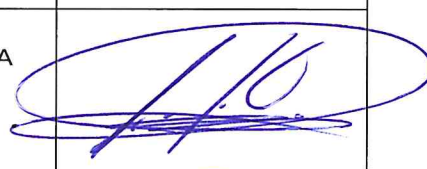
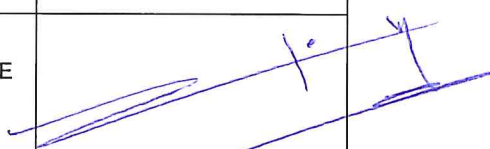
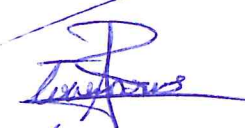
ENTENDIDAS Y ACEPTADAS LAS ACLARACIONES ANTERIORES, ESTAS PASAN A FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA CONVOCATORIA. POR LO QUE RESULTA OBLIGATORIO SU CUMPLIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, EN CASO CONTRARIO SE DESECHARA SU PROPOSICIÓN.

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE HACE CONSTAR QUE AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIENDO EL ACTA CORRESPONDIENTE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, ASÍ MISMO EN EL PORTAL <https://tizayuca.gob.mx/>

5. CIERRE DE LA JUNTA:

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 21:00 HRS. DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO; LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ASESOR NORMATIVO, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS LEGALES.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA

CARGO	FIRMA DEL TITULAR Y/O REPRESENTANTE	FIRMA
PRESIDENTA	ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	
SECRETARIA	L.C. GABRIELA SOUVERBILLE GONZÁLEZ EN REPRESENTACIÓN DE LA TESORERA MUNICIPAL	
VOCAL	L.C. MARÍA GUADALUPE OROZCO RODRÍGUEZ EN REPRESENTACIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL	
VOCAL	MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER SÍNDICO HACENDARIO	
ÁREA SOLICITANTE	L.C. JACOB JUÁREZ QUESADA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	
ÁREA SOLICITANTE	L.A.E. NANCY MARGARITA FERNÁNDEZ RIVERO EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CUIDADANA	
ASESOR NORMATIVO	C. VICTOR MORALES ZARAGOZA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO	
LICITANTE	A.N.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR LA C. MARÍA TERESA ARIAS RODRÍGUEZ	
LICITANTE	HDI SEGUROS, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR EL C. MANUEL ALEJANDRO FIERRO ARENAS	